
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE,
TERRITORIO Y URBANISMO

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ ZURIAGA, ANA MARIA

Nombre	En calidad de
PEREIRA SANTOS, MILAGROS	Alumno/a
PIEDRAHITA GONZALEZ, ORLANDO	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de los Servicios Administrativos
AGUILAR HERRANDO, JOSE	Personal Docente E Investigador
GIELEN, ERIC MADELEINE PIERRE	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ ESCRIBA, JOSE ALBERTO	Personal Docente E Investigador
LLOPIS CASTELLO, DAVID	Personal Docente E Investigador
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	55	NP	50	150
Resultado 23/24	4.5	76	60	3	68.6	454.3
Meta propuesta	NP	60	55	NP	50	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo (MUTTU), considerando el perfil de los estudiantes que demandan este máster, fue diseñado con un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional / investigador, potenciando el enfoque profesional. Para ello, es necesario que el perfil del profesorado no se centre únicamente en PDI Doctor y PDI a tiempo completo, sino que se precisa contar con profesionales de reconocido prestigio, como son los profesores asociados que imparten docencia en el Máster. Las aportaciones de estos profesionales no son fácilmente sustituibles por profesorado que no posee su bagaje profesional. Tomando como base estas consideraciones, se procede a analizar la evolución de los indicadores correspondientes a la actividad docente, así como su situación respecto a otros másteres de la Universidad.

El IAD ponderado ha bajado ligeramente, situándose en el nivel del curso 2021/22, manteniéndose en cualquier caso por encima de la meta propuesta.

La tasa de PDI Doctor (76%), así como la tasa de PDI a tiempo completo (60%) han ascendido respecto a los datos del curso anterior, siguiendo con la tendencia de los últimos cursos. Sin embargo, ambas se sitúan muy por debajo de la media de los másteres de la Universidad, aunque por encima de las metas fijadas en el título. Teniendo en cuenta las consideraciones indicadas anteriormente relacionadas con el enfoque profesional del MATTU y que ambas tasas mantienen su tendencia creciente, la CAT considera que la valoración de estos indicadores resulta aceptable y propone mantener los valores meta en ambos conceptos.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título en 2023 ha disminuido ligeramente, pasando de 3,5 a 3,0, pero manteniéndose por encima de los resultados de cursos anteriores, y muy por encima de la meta actual.

3.Demanda:

La tasa de matriculación ha descendido respecto a los dos cursos anteriores, aun así, se sitúa por encima de la meta actual, pero ligeramente por debajo del Q1 de su distribución. Por otra parte, la tasa oferta y demanda ha ascendido desde el curso 2022 (268%) al curso 2023 (454%), situándose muy por encima de la media de los másteres de la UPV. Este valor es muy superior a la meta establecida por el título. Teniendo en cuenta los resultados de estos dos indicadores, se propone como acción de mejora el seguimiento de los estudiantes que son admitidos para evitar que, una vez ya admitidos, no formalicen su matrícula y dejen la titulación. Sin embargo, en muchos casos, las actuaciones que se pueden realizar desde la ERT son limitadas, ya que se debe a problemas en el visado para estudiar en España, al ser un alto porcentaje de nuestros estudiantes de países latinoamericanos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	95	80	1	5	40	30	70	4
Memoria Verificación	60	20	90							
Resultado 23/24	53.8	13.3	95.9	86	1	8.3	75.4	70.8	100	5.3
Meta propuesta	60	20	95	80	1	5	40	30	70	4

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha aumentado respecto al curso anterior, pasando de 40,9% (2022) a 53,8% (2023), situándose entre el Q1 y Q2 de la distribución y por debajo del valor asignado en la memoria de verificación. La tasa de abandono inicial ha descendido respecto al curso anterior (de 19,2% a 13,3%) y se sitúa ligeramente por encima de la media de la distribución. La tasa de eficiencia ha aumentado respecto del curso anterior (de 91,4% a 95,9%), por encima de la media de la distribución y de la meta propuesta. Finalmente, la tasa de rendimiento ha disminuido respecto al curso anterior, situándose en el orden de curso anteriores. La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes que accedieron al máster en cursos anteriores y que debían haberlo finalizado en el curso 2023/24. Se han analizado los datos y se ha comprobado que estos estudiantes tienen cursados y aprobados todos los créditos de asignaturas y que les falta para finalizar el máster la realización del TFM. Asimismo, se ha comprobado que la mayor parte de ellos han realizado práctica en empresa y se tiene constancia de que otros ya estaban trabajando antes de acabar las asignaturas del máster. Por ello, se considera que los estudiantes no finalizan la titulación a falta del TFM porque ya se han integrado en el mercado laboral. Se está trabajando para incentivar a nuestros estudiantes a compatibilizar las prácticas en empresa con la realización del Trabajo Final de Máster, expresándoles la importancia de su realización para finalizar el Máster. Además, en el desarrollo de la modificación del plan de estudio, se ha tenido en cuenta estos resultados, y se ha incluido una nueva materia dentro del módulo ¿Formación de Especialización¿. Esta nueva materia es ¿Desarrollo Profesional¿. Los créditos de esta materia podrán alcanzarse cursando las tres

asignaturas que la conforman o con la realización de prácticas académicas externas en la modalidad de curricular. Se alentará a los estudiantes a realizar el TFM mientras llevan a cabo estas asignaturas o en el marco de las prácticas en empresa para que, al finalizar el tercer cuatrimestre del máster, tengan prácticamente acabado el TFM y, de esa forma, se mejore la tasa de graduación.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2023/24 se ha recibido un estudiante de intercambio, uno menos que el curso anterior; este dato se encuentra en la media de los másteres de la universidad y en la meta propuesta por el título. En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, en el curso 2023/24, se sitúa en un 8,3%, por encima de años anteriores y de la meta propuesta. El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 75,4 %, frente al 70,7 % del curso anterior. El porcentaje resulta creciente considerando los todos los cursos anteriores y por encima del valor fijado como meta (40%). Se tiene un valor alto en relación con el conjunto de la UPV. La titulación cubre aspectos prácticos importantes como se ha indicado a lo largo del informe, resultando del interés de estudiantes que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes en su mayoría de Iberoamérica. La Comisión Académica considera de forma positiva estos resultados puesto que la procedencia diversa de los estudiantes invita al intercambio de experiencias.

3. Empleabilidad:

Los datos de empleabilidad del Máster han disminuido ligeramente respecto al curso anterior, pasando de 73,3 % a 70,8%, pero sigue manteniéndose muy por encima de los porcentajes de cursos anteriores, y muy por encima de la media de los másteres de la UPV. En cuanto al porcentaje de no desempleados, como en cursos anteriores, se ha alcanzado un 100%. Asimismo, la autoeficacia a los tres años es 5,3, disminuyendo respecto al curso anterior pero por encima de la meta propuesta por el título. El valor de este indicador suele estar próximo a 5, mayor que el valor meta y algo menor que el valor medio de las titulaciones de máster de la UPV.

En cuanto a los resultados de la encuesta T3, ha participado un 100% de la población. El resultado a la pregunta ¿¿Está satisfecho con la formación que ha recibido?¿ la nota ha sido 9,0. Esta nota es superior a la media de los másteres impartidos en la Escuela. Aun así, durante la elaboración de la modificación del plan de estudios, se ha realizado una revisión de los contenidos para mejorar en la medida de lo posible la satisfacción de nuestros estudiantes.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) se propone subirlo de 30% a 40%, teniendo en cuenta los resultados de los últimos años.

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se propone incrementarlo de 30% a 40%, teniendo en cuenta la tendencia de los últimos años.

Ambas tasas están por debajo de los resultados de los últimos cursos porque desde la CAT se considera que, a pesar de ser resultados muy positivos, se deben monitorear para que esta fortaleza no se convierta en una debilidad.

La autoeficacia a los tres años se incrementa de 4 a 6, ya que la tasa anterior no se correspondía con la escala de 0 a 10.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7.5	7.5	7	7
Resultado 23/24	8.3	7.8	8.5	9	7.1
Meta propuesta	7.5	7.5	7.5	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8,3, valor ligeramente inferior al del curso anterior (8,6), situándose por debajo de la media de los másteres de la Universidad. Se ha realizado un estudio de los ítems en que la satisfacción es menor: ¿P01 ¿ La organización del título (asignaturas, créditos, optatividad,¿) facilita el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y competencias establecidas¿ y ¿P02 ¿ La coordinación docente (carga de trabajo, horarios, prácticas,¿) permite una organización eficaz¿. Teniendo en cuenta que se centra en la organización del programa y que, en el próximo curso, se implantará el plan modificado en cuyo proceso de modificación se ha involucrado a los profesores de las diferentes áreas de conocimiento, se espera que la percepción de los profesores en estos aspectos mejore. En este aspecto es importante considerar cómo la participación del profesorado ha aumentado considerablemente, llegando a un 46,1%. Aunque esta participación es mucho mejor que en cursos anteriores, se seguirá motivando la respuesta por parte de los profesores.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es 7,8, ligeramente superior a la puntuación del curso anterior (7,4) y superior a la media de la Universidad. Sin embargo, hay una disminución en la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, pasando de 8,7 en el curso anterior a 8,5.

Se han analizado los comentarios de los cinco estudiantes que los han incluido. Tres de ellos hacen referencia directa a la necesidad de aumentar el número de créditos del Máster ya que consideran que se debería profundizar en algunos aspectos. Además, el cuarto estudiante indica que la distribución del segundo cuatrimestre podría mejorarse y que el planteamiento de prácticas curriculares le parece acertado. Asimismo, el estudiante 5 plantea que hay una carga de trabajo muy alta en el segundo cuatrimestre. Estos comentarios están relacionados con la baja valoración de la pregunta P02-La coordinación docente permite la organización eficaz. Todo esto va en línea con el planteamiento de la modificación del plan de estudios ya aprobada, por lo que se espera que la satisfacción de los estudiantes aumente. En cuanto a la tasa de respuestas, la participación está en la línea de cursos anteriores, disminuyendo respecto al curso anterior que había subido ligeramente. Por ello, se considera que es necesario seguir motivando la respuesta por parte de los estudiantes.

3.Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es 9,0 y satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años se sitúa en 7,1, disminuyendo ambas respecto al curso anterior. La primera de ellas se sitúa por encima de la media de la UPV, aunque no así la segunda. En el caso de la encuesta de satisfacción media del titulado con la formación recibida, el nivel de participación ha sido en el curso 2023/24 del 100%, mientras que en el caso de la encuesta de satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años el nivel de participación se sitúa en un 33%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Este análisis se basa en el informe de competencias basado en los puntos de control y en el informe de competencias del perfil de graduados. De acuerdo con el informe de competencias basado en los puntos de control, en la mayoría de las competencias se alcanza un nivel Satisfactorio en más del 90% de valoraciones. Únicamente, en el caso de la competencia CT_300 Trabajo en equipo y liderazgo, menos del 90% de las evaluaciones son satisfactorias (84.2%). Esta competencia se evalúa en la asignatura 34593 Planeamiento Urbanístico, en la que 2 de 19 no han alcanzado el nivel satisfactorio; y 34599 Planificación y Gestión Litoral, en la que este número aumenta a 4 de 19. Estos resultados, nos indican que hay que incentivar el trabajo en equipo y sobre todo darles herramientas para poder llevarlo a cabo.

En el informe de competencias transversales en los titulados de 2023/24, se indica que la mayoría de las competencias evaluadas en la defensa del TFM, tanto por parte del tribunal como por parte del tutor son satisfactorias. Hay algunas competencias que no son evaluadas en esta defensa. Posiblemente se trate de la competencia CT_300 Trabajo en equipo y liderazgo, al tratarse la mayor parte de las veces de trabajos individuales. En el informe de competencias transversales que incluye la información de la guía docente por asignatura, se observa como en todas ellas se indica qué actividades realizar en el ámbito de la competencia correspondiente y cómo va a evaluarse.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

La modificación del plan de estudios incluye los siguientes módulos y materias:

- Módulo 1: Transporte, Territorio y Urbanismo (51 ECTS)
 - Gestión del Tráfico y Logística (16.5 ECTS). Obligatorio.
 - Planificación Territorial y Urbanismo (13.5 ECTS). Obligatorio.
 - Planificación y gestión del transporte (21.0 ECTS). Obligatorio.
- Módulo 2: Formación de especialización (24 ECTS)
 - Desarrollo profesional (15.0 ECTS). Optativo.
 - Especialización en Transporte, Territorio y Urbanismo (9.0 ECTS). Optativo
- Módulo 3: Trabajo de Fin de Máster (15 ECTS)

Las principales modificaciones respecto al plan actual consisten en:

- El máster ha pasado a tener un tamaño de 90 ECTS.
- Se han modificado los criterios de admisión, para que las titulaciones de acceso estén directamente relacionadas con el ámbito de conocimiento del Máster.
- Se han eliminado los itinerarios existentes en el actual plan dependientes de la titulación de acceso del estudiante. De esta forma, todos los estudiantes cursarán todas las asignaturas obligatorias y se evitarán los solapes existentes actualmente entre asignaturas de itinerario y obligatorias.
- Se han adaptado las restantes asignaturas para que incluyan los aspectos esenciales de las asignaturas que formaban parte de los itinerarios anteriores. De esta forma, todos los estudiantes podrán adquirir los mismos conocimientos.
- Se ha incluido una nueva materia en el módulo de Formación de Especialización, denominada Desarrollo Profesional de 15 ECTS.
- Se han incorporado los resultados específicos de aprendizaje por materia, además de los resultados de aprendizaje de las Competencias Transversales del marco UPV.
- Se han revisado y adecuado los sistemas de evaluación al nuevo marco aprobado por la UPV.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Únicamente se dispone de cinco observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título.

El estudiante 1 hace referencia a lo comprimido que se encuentra el Máster. Se espera que con la redistribución de asignaturas que se ha realizado con la modificación del plan de estudios, esta percepción por parte de los estudiantes mejore.

En este mismo sentido, el estudiante 2 indica que hay exceso de materia y horas en algunas asignaturas y falta de tiempo y profundidad en otros. De nuevo, estos aspectos se han considerado al llevar a cabo la modificación del plan de estudios, eliminando las asignaturas de itinerarios y redistribuyendo los créditos entre las asignaturas.

El estudiante 3 sugiere alargar el máster, que es exactamente lo que se ha hecho con la modificación.

El estudiante 4 indica que la carga académica no está distribuida de forma coherente en el segundo cuatrimestre y está a favor de incluir prácticas en empresa en la modificación del plan, como así se ha hecho. Además, las prácticas se han temporizado para el tercer cuatrimestre, con lo que se espera que los estudiantes en el primer curso no realicen prácticas en empresa o que las horas dedicadas a prácticas en empresa sean menores que en la actualidad con lo que mejorará su seguimiento de las asignaturas.

Finalmente, el estudiante 5, indica que se debería tener un mejor control sobre la forma de evaluar en el segundo cuatrimestre, ya que en su mayoría se trabaja de una forma práctica que, según su percepción, aumenta su carga académica. Se espera que con la redistribución que se ha llevado de las asignaturas en la modificación, esta percepción mejore. Además, se propone como acción de mejora, la coordinación de la entrega de los trabajos y actividades similares por parte de la dirección del máster a fin de que estas no se concentren en determinados meses.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones//>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información que aparece en la web del título y se considera que es adecuada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2277_2022_01	F	Análisis de la situación de prácticas en empresa. Se propone un análisis en profundidad de las prácticas en empresa realizadas por los estudiantes del Máster y la relación entre las horas de prácticas y el rendimiento académico, especialmente en cuanto al tiempo de demora en la defensa del TFM. Fruto de este análisis es posible que se desarrolle una normativa de prácticas en empresas propia del Máster, que complemente a la de la propia Escuela.	Se propone mantenerla en curso. Se ha llevado un análisis de la situación y se considera que la realización de las prácticas en empresa puede ser una de las causas por las que nuestros estudiantes tardan en llevar a cabo su Trabajo Fin de Máster. Sin embargo, no se quiere renunciar a ellas por los beneficios que suponen para nuestros estudiantes. En junio de 2024 fue aprobada por la Junta de Escuela el Anexo de la E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos al Reglamento sobre prácticas en empresas e instituciones del estudiantado de la Universitat Politècnica de València. Se adjunta este anexo. Durante el siguiente curso, se analizará cómo esta normativa influye en la tasa de graduación. (Consultar pdf anexo)
2277_2022_02	F	Fomentar la movilidad de los estudiantes, dándoles a conocer los programas de intercambio existentes.	Se propone mantenerla en curso. Se han realizado charlas desde la Subdirección de la Escuela encargada de los programas de intercambio y este curso se espera hacer charlas enfocadas únicamente a los estudiantes del Máster y especialmente para la realización del TFM en otra universidad. De esta forma, se espera mejorar la tasa de internacionalización y la tasa de graduación, al finalizar el TFM durante su estancia en otra universidad y así también el Máster. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2277_2021_06	F	Mejora de la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación.	Se propone como finalizada, ya que en los últimos cursos esta tasa ha ido creciendo progresivamente y el próximo curso que ya se va a implantar la modificación del plan se mantendrá esta tendencia. Sin embargo, no se espera llegar a los niveles de otros másteres de la Universidad debido a que, como se ha citado anteriormente, las características del Máster recomiendan la formación complementaria por parte de profesionales.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2277_2023_01	D	Coordinación de la entrega de trabajos y otras actividades, al igual que se hace con los exámenes.	Los estudiantes han indicado que hay alta carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, debido a la elevada cantidad de actividades prácticas. Se entiende que el principal problema es que las entregas se concentran en determinados meses del curso, aumentando la carga de trabajo entonces. Se propone coordinar estas entregas, como se hace con los exámenes, para que no se concentren en determinadas semanas, ayudando a los estudiantes a gestionar el tiempo dedicado a cada una de las asignaturas.
2277_2023_02	C	Revisión doble titulación con el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.	Los planes de estudios, tanto del Máster en Transporte y Territorio como del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se han modificado, por lo que se requiere la adaptación a estos de la correspondiente doble titulación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2023-2024 se han llevado a cabo otras acciones que, no siendo indicadas como actividades regladas, se considera que contribuyen a la calidad global del título. Entre ellas destacan:

- Participación en el programa PIAE+.
- Acto de apertura del curso, el primer día de clase, por parte de la Dirección Académica para dar la bienvenida a los estudiantes e informarles de aspectos importantes del curso. Aparte del primer contacto entre estudiantes, en estas sesiones intervienen estudiantes de cursos anteriores que trasladan su experiencia y ofrecen su apoyo para los primeros días del curso.
- Realización de charlas informativas a los estudiantes del Máster para orientar a los estudiantes sobre la realización de prácticas en empresas e instituciones.
- Taller de empleabilidad impartido por el Sistema Integrado de Empleo.
- Charlas ofrecidas por antiguos alumnos.
- Charla sobre el Doctorado Industrial.
- Reuniones con los estudiantes para tratar temas centrados en el seguimiento de las asignaturas y propuestas de mejora.
- Charlas del Aula Pavalas para acercar a los estudiantes a la realidad profesional.
- Información sobre Challenge Repsol y UP4 Hackathon para animarlos a participar.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso 2023/24 ha presentado una mejora en muchos de los índices analizados. Uno de los más importantes es la tasa de graduación en la que, a pesar de haber aumentado, no se ha llegado a lo que marca la memoria de verificación. Se ha comprobado que los estudiantes sí completan todas las asignaturas, pero no llegan a finalizar el TFM. En general esto es debido a que antes de finalizar sus estudios ya realizan prácticas en empresa con una alta carga horaria o consiguen trabajo relacionado con el Máster. Aunque esta situación es deseable desde el punto de vista laboral, hace que los estudiantes no finalicen el máster. Por lo que se hará énfasis en la importancia de finalizar la titulación. Además, se mantiene la acción de mejora relacionada con las Prácticas en Empresa y se va a analizar como las directrices aprobadas por la Junta de Escuela en 2024 influyen en esta tasa. Adicionalmente, el curso que viene se implanta la modificación del plan de estudios y se espera que la reorganización que se ha realizado mejore esta tasa, así como el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores.

Entre las fortalezas del título destacan:

- Alto número de profesores asociados a tiempo parcial de reconocido prestigio en sus áreas de actividad, siendo algunos de ellos también doctores. Con ello, junto con los profesores a tiempo completo, se garantiza una docencia de calidad tanto desde el enfoque investigador como profesional.
- Calidad de la docencia, que permite a los estudiantes adquirir las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- La posibilidad de realizar prácticas en empresa permite la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral antes de finalizar el máster.
- Docencia exclusiva por las tardes, lo que facilita el seguimiento por parte de estudiantes que compaginan su formación con su actividad profesional.

Debemos intentar que estas dos últimas fortalezas no se conviertan en debilidades del título.

Finalmente, en cuanto a la visión de futuro del título, se ha planteado una modificación del plan de estudios

que entendemos que recoge las necesidades planteadas por profesores y estudiantes, haciéndolo incluso más atractivo para ellos. Con ello, si además conseguimos aumentar el número de estudiantes que hagan una estancia en otras universidades para la realización del Trabajo Fin de Máster, consideramos que el nivel del Máster puede mejorar considerablemente. Este aspecto, junto a las competencias que se trabajan, nos hace ser optimistas y esperamos que los resultados de la matriculación en los próximos cursos incluso aumenten, a pesar del aumento de coste que va a suponer para nuestros estudiantes. Con todo ello, consideramos que el futuro de la titulación es prometedor y que seguirá siéndolo con el nuevo plan de estudios.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos